Reunida de forma telemática la Comisión Académica del MNI, el jueves 23 de julio de 2020,

Se aprueba, de forma excepcional, y debido al estado de alarma, la aceptación como certificado de B2 en español, de las cartas y certificados de instituciones que acreditan que los estudiantes de habla no española que solicitan su admisión en el MNI, están realizando actualmente el curso de B2 en español.

Y para que así conste, se firma la presente acta, en Sevilla a 23 de julio de 2020.

Rocío Ruiz Mª Ángeles Ramón Paloma Gallurt